

RESOLUTIVOS

El XXV Encuentro del Foro de São Paulo, reunido en la ciudad de Caracas, República Bolivariana de Venezuela, del 25 al 28 de julio de 2019, aprobó las siguientes resoluciones:

1. Argentina

Teniendo en consideración la proximidad del proceso electoral que definirá el signo político del gobierno en Argentina a partir de finales de este año, este foro entiende la necesidad de pronunciarse en contra de la continuidad de una gestión que ha retomado el camino de la profundización de políticas neoliberales y de carácter neocolonial y antidemocráticas, desde que accedió al gobierno Mauricio Macri.

Estas políticas han sumido al pueblo argentino en una profunda depresión económica, con muy altos niveles de exclusión, pobreza y desocupación, siendo el principal motor de la desintegración regional, en la que hemos estado empeñados todos los partidos políticos integrantes de este foro. Ello porque hemos entendido la unidad latinoamericana como único camino para lograr la autonomía política y económica, así como un desarrollo sustentable con justicia social de nuestros pueblos.

Este Foro condena la existencia en Argentina de presos políticos y la persecución judicial a la cual el gobierno de Macri viene sometiendo a los miembros del anterior gobierno, así como a otros dirigentes políticos y sociales.

El Foro de Sao Paulo expresa su preocupación por la modificación del sistema de escrutinios en medios del actual proceso electoral, lo cual genera incertidumbre y afecta la legitimidad del árbitro electoral.

Condenamos también, la política del gobierno de Mauricio Macri respecto de la situación colonial de las Islas Malvinas, de falta de reclamo y decidida entrega de la soberanía, agravada sustantivamente a partir del Acuerdo de 2016 entre las cancillerías británicas y argentina, relevando la condición de gobierno pro-imperialista.

Finalmente, en ese marco, debemos enfatizar la también condena a nuestra soberanía a partir de los acuerdos con el FMI, carga que pesa sobre nuestro pueblo condicionando el desarrollo de su economía, particularmente su industria; así como también programas sociales, otrora destacados durante los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández.

Todo ello nos lleva a pronunciarnos expresamente contra el actual gobierno y a favor de la opción nacional y popular que lo enfrenta y que lleva a Alberto Fernández y Cristina Fernández de Kirchner en la fórmula presidencial.

2. Bolivia

Considerando:

1.- Los 13 años del Proceso de Cambio generaron una profunda reestructuración social, económica, político-institucional y geopolítica, que consolida a Bolivia como referente mundial y continental.

2.- El saqueo y la expropiación de las riquezas de Bolivia por más 500 años de colonización, capitalismo-colonial, recrudescidos en los 20 años de aplicación del Consenso de Washington por parte de los gobiernos neoliberales.

3.- Que la nacionalización de los hidrocarburos, decretada el 1 de mayo de 2006, permitió un modelo de generación de excedentes y redistribución de la riqueza que han mejorado ostensiblemente las condiciones de vida de todos los bolivianos y bolivianas.

4.- Estamos viviendo la consolidación y expansión del modelo económico social productivo fue sembrando desde el 2006 y que ahora, de manera gradual, va comenzando a dar sus primeras cosechas: reducción de la extrema pobreza, erradicación del analfabetismo, reducción del desempleo, disminución de las desigualdades sociales, protección de los sectores más vulnerables de la población como la niñez, las mujeres y las personas de la tercera edad, así como las transferencias económicas a los sectores más vulnerables mediante una serie de bonos que permiten saldar la deuda social. También destaca el inicio de los procesos de industrialización y de soberanía tecnológica.

Resuelve:

El proceso electoral programado para el 20 de octubre del año en curso, definirá el signo político del gobierno en Bolivia para el siglo XXI, por lo cual el XXV Foro de Sao Paulo acuerda:

Respaldar la Candidatura del hermano Evo Morales Ayma a la Presidencia del Estado Plurinacional de Bolivia; por ser unos de los representantes más fidedignos de la Patria Grande, de unidad de los pueblos y naciones indígena originario campesinas de América Latina y el Caribe; y por ende del pueblo boliviano en su conjunto.

3. ¡Foro de Sao Paulo está con Lula!

El ex Presidente Lula, FUNDADOR del Foro de Sao Paulo, es un preso político. Está encarcelado desde el 7 de abril de 2018. Una prisión injusta, ilegal, sin base en pruebas. Perseguido por la justicia brasileña con una acción encabezada por el entonces juez de primera instancia, Sérgio Moro, que fue premiado con el Ministerio de Justicia de Jair Bolsonaro, principal beneficiado con su prisión.

El ex Presidente Lula es inocente. Su condena a 12 años y un mes por el supuesto delito de corrupción, no comprobado, es nada más que el resultado de una maniobra para judicializar la política e impedirlo de ganar una vez más la Presidencia de Brasil y, con su triunfo, lograr el retorno del Estado de Derecho y el Orden Democrático quebrantado en el país desde el Golpe de Estado en 2016.

A lo largo de su vida, Lula siempre fue un arduo defensor de la democracia y de la justicia. Como presidente combatió las desigualdades y el hambre, con un gobierno que transformó la realidad del pueblo. Sus opositores lo quieren encarcelado y silenciado para implementar un proyecto autoritario y antipopular que quita derechos a los trabajadores y trabajadoras, a la vez que refuerza los privilegios de las elites y venden la soberanía del país.

Recientes divulgaciones del periodista Glenn Greenwald, mundialmente conocido por el caso Wikileaks, demuestran una clara afrenta al principio de imparcialidad de la Justicia. Greenwald tuvo acceso a un gran volumen de mensajes intercambiados entre el entonces juez Sérgio Moro y los fiscales de la Operación Lava Jato. Las revelaciones comprueban la actuación de Moro como jefe de las investigaciones contra Lula. Además de juzgar, él orientaba, aconsejaba y contribuía para la construcción de las tesis de acusación. ¡En un Estado Democrático esto es inaceptable!

El XXV Encuentro del Foro de Sao Paulo resuelve seguir manifestando su plena solidaridad al compañero Lula da Silva. Su defensa está intrínsecamente vinculada a la defensa de la democracia en Brasil, América Latina y el Caribe.

Los partidos políticos aquí presentes reforzamos la importancia de las acciones por su inmediata libertad, saludamos su defensa por las fuerzas democráticas en el mundo, al igual que apoyamos su indicación al Premio Nobel de la Paz.

Proponemos a todos los países que están organizados en este Foro de Sao Paulo promover la constitución de comités por la libertad de Lula.

Así que hoy clamamos una vez más: ¡Viva Lula! ¡Lula Libre!

Anexo: CAMPAÑA LULA LIBRE – PRIORIDADES PARA ACCIONES DE SOLIDARIDAD EN EL EXTERIOR

1-PETICIÓN: Se lanzó una campaña de petición en junio para anular las condenas sentenciadas, lo retiraron de las elecciones de 2018 y pusieron al ex presidente Lula en prisión. El objetivo es aumentar 10 millones de suscripciones en Brasil y en todo el mundo. Es posible suscribirse a través del sitio: <https://lulalivre.org.br/abaixoassinado/anulacaojulgamento/>, el cual tiene el texto en varios idiomas. Estamos poniendo a disposición el formulario adjunto para la recogida de firmas en actividades de calle. También recomendamos buscar y grabar en fotos y videos la firma de personalidades reconocidas del mundo de la política, la intelectualidad, las leyes y la justicia, la cultura y las artes, que puedan tener repercusiones en Brasil. Luego de completar los formularios con todas las firmas, tome una foto del documento y envíela por correo electrónico junto con una carta solicitando la liberación de Lula y anunciando el origen de las adhesiones comitelulalivre@gmail.com y lulalivre.comite@gmail.com con una copia para el Supremo Tribunal de Justicia de Brasil (STF) audienciapresidencial@stf.jus.br.

2-MOVILIZACIONES COLECTIVAS LULA LIBRE: Siempre estamos promoviendo el último fin de semana de cada mes la movilización Lula Libre, que concentra en el mismo período las actividades de agitación política de comités, partidos, movimientos populares, sindicatos y entidades estudiantiles en defensa de la libertad de Lula. Desde junio, el grupo de trabajo se ha convertido en una jornada de recolección de peticiones.

Recomendamos que se realicen actividades en todo el mundo al mismo tiempo para que podamos internacionalizar la Movilización Lula Libre.

3-SEMANA LATINO-AMERICANA LULA LIBRE: El STF va a decidir a inicios del segundo semestre una solicitud de habeas corpus de la defensa de Lula que acusa de parcialidad al ex-juez y actual ministro Moro que podría dar la libertad a Lula. Para expresar nuestra solidaridad, llamamos a la Semana Lula Libre de América Latina del 26 de agosto al 1 de septiembre en el mayor número posible de países latinoamericanos frente a las embajadas de Brasil o lugares públicos que guarden referencia con Brasil.

4-EMBAJADORES LULA LIBRE: Campaña para movilizar personalidades reconocidas internacionalmente o reconocidas por sectores específicos de la comunidad internacional para grabar videos en defensa de Lula y asumir el papel de embajadores de la campaña por su libertad, en línea del “¡Yo lucho por Lula Libre!” que se difundirá a través de las redes sociales.

5-FESTIVALES CULTURALES: Articular la realización de los festivales culturales de Lula Libre, con actuaciones musicales, exhibición fotográficas y de audiovisuales, en diferentes países, con artistas locales, con la posibilidad de participación de artistas brasileños.

6-ARTICULACIÓN JURÍDICA: realizar articulaciones en el campo político-legal, con la manifestación de juristas de renombre internacional sobre la arbitrariedad del caso Lula, con la realización de actos de denuncia con la posibilidad de participación de juristas brasileños de la aberración legal del Estado Policial que se vive en Brasil.

7-NOBEL DE LA PAZ: Fortalecer la campaña para que Lula reciba el Premio Nobel de la Paz, con la masificación del manifiesto lanzado por Adolfo Pérez Esquivel y con la acción de los articuladores que pueden influir en la decisión del Comité Noruego. El manifiesto está en línea y puede ser firmado por el enlace <https://bit.ly/2RzRgAr>

8-SENTENCIA ONU: El caso de Lula será juzgado en la sesión plenaria del Comité de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra a fines de agosto. La defensa del expresidente acusa de persecución política al juez que lo condenó, a Sergio Moro. La acusación ganó impulso porque Moro se convirtió en ministro del gobierno de Bolsonaro, el mayor beneficiario de la condena de Lula, y fue publicado por el portal The Intercept las conversaciones con el fiscal Deltan Dallagnol, lo que demuestra la colusión para encarcelar al expresidente. Antes de la elección, hubo una orden de dos miembros del comité a favor de Lula, que garantizaba su derecho a impugnar la elección, que fue negada por los tribunales superiores de Brasil.

COMITÊ LULA LIVRE

E-mail para envío de informaciones y registros de las actividades realizadas:
comitelulalivre@gmail.com

Página para acceso a informaciones:
<https://lulalivre.org.br/> e <https://comitelulalivre.org/>

4. Chile

Solidarizamos con el pueblo chileno que enfrenta una agresiva agenda del gobierno encabezado por Sebastián Piñera, la cual busca garantizar en breve plazo mayores utilidades para el gran empresariado, todo esto a costa de retroceder en derechos sociales y laborales tanto históricos como recientemente conquistados por el pueblo de Chile. A su vez, denunciamos el hostigamiento y violación a los Derechos Humanos del pueblo Mapuche, los persistentes esfuerzos por criminalizar y reprimir a la juventud y al movimiento estudiantil, y las políticas discriminatorias y racistas contra migrantes, expresión todas estas del carácter de su actual gobierno.

El carácter de América Latina como zona de paz se ve amedrentado por la creciente ofensiva del gobierno norteamericano en coordinación con gobiernos de derecha como el de Sebastián Piñera, el cual no conforme con abandonar el compromiso firmado por Chile como país garante del acuerdo de paz en Colombia, guardando silencio ante el masivo y selectivo asesinato de excombatientes y dirigentes y dirigentes sociales en dicho país, también ha encabezado peligrosas provocaciones injerencistas como el fracasado intento organizado desde Cúcuta para violar la soberanía territorial de Venezuela.

En el marco de lo anterior, y ante el próximo desarrollo de la cumbre APEC y la reunión de la COP25 en Chile, eventos que pondrán en el centro el debate sobre el camino de desarrollo y la convivencia de nuestros países, respaldamos los esfuerzos amplios y unitarios que distintas organizaciones políticas y sociales chilenas que componen la “Cumbre de los Pueblos” se encuentran realizando para empujar la necesidad de la paz y de modelos de desarrollo sustentables con el medioambiente, soberanos y de superación del neoliberalismo.

Finamente, y pronto a cumplirse 50 años del triunfo de Salvador Allende junto a la Unidad Popular en Chile, respaldamos las iniciativas que permitan destacar su ejemplo unitario, creativo y transformador como aporte a la actual lucha por la soberanía, justicia social y respeto a la autodeterminación de nuestros pueblos.

5. Ante el genocidio en Colombia

Ante la escalada de persecución, violencia y asesinatos de excombatientes, líderes sociales, populares y de las organizaciones gremiales, intelectuales, docentes, defensores de Derechos Humanos y de la Naturaleza, defensores de LGBTI, indígenas, afrodescendientes, líderes de la oposición en Colombia, expresa su más enérgico repudio y una vez más reitera su condena a estos lamentables episodios.

La mayoría de las víctimas de las agresiones individuales y colectivas, las amenazas, los atentados, las detenciones arbitrarias y los asesinatos son dirigentes que: luchan por la sustitución de cultivos ilícitos; quienes resisten y se oponen a los proyectos minero energéticos de las corporaciones multinacionales extractivistas; quienes luchan por la restitución de tierras aprobadas en el Acuerdo de Paz; miembros de los pueblos originarios defensores de sus derechos ancestrales y de los Bienes Comunes; así como de opositores políticos.

En lugar de consagrarse al cumplimiento del Acuerdo Final, que hace parte de la institucionalidad, el gobierno del presidente Duque se empeña en entorpecer su implementación, con obstáculos que generan inseguridad jurídica, afectan la confianza para la reincorporación de las y los ex guerrilleros, con limitaciones a los compromisos de financiamiento y al Plan Marco de Implementación.

Funcionarios públicos del más Alto nivel y algunos medios de comunicación minimizan y justifican las graves violaciones y crímenes con aseveraciones tales como “cobro de cuentas”, “líos de faldas”, o falsas sospechas, lo cual coadyuva encubrir la responsabilidad y la omisión de la acción del Estado para proteger la vida de lideresas y líderes sociales amenazados.

El Foro de Sao Paulo

1. Insta al Gobierno Nacional a cumplir el mandato constitucional de proteger la vida de todas las personas residentes en Colombia, particularmente de quienes lideran procesos sociales y ambientales, labor que les ha puesto en grave peligro ante las amenazas y homicidios

2. Observa y toma nota con preocupación, del incumplimiento por parte del Estado Colombiano en aspectos sustanciales del ACUERDO PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA EN COLOMBIA.

3. Tal como lo solicitaron el gobierno nacional y la FARC al Consejo de Seguridad, el Foro de Sao Paulo pide renovar el mandato de la Segunda Misión de Verificación de las Naciones Unidas; insta al gobierno colombiano a mantener y respetar las instancias, nacionales e internacionales, de seguimiento al cumplimiento y verificación de los acuerdos.

4. Exige el cese inmediato del hostigamiento, actividades de inteligencia, amenazas y ataques contra las organizaciones sociales, sindicales y de derechos humanos, por parte del Estado y sus organismos de seguridad.

5. Exige al Estado Colombiano cumplir lo pactado en relación a las garantías de seguridad para el ejercicio político, el desmonte del paramilitarismo y convocar al Pacto nacional para sacar las armas de la política.

6. Saluda al movimiento Defendamos la Paz que impulsó la inmensa movilización nacional e internacional Grito por la Vida, del 26 de julio próximo pasado y todas las entidades sociales, culturales, políticas, académicas, sindicales, universitarias y religiosas, de mujeres, de jóvenes, de etnias y de diversidades comprometidas en la tarea de unir a la sociedad colombiana e internacional para hacer de la paz de Colombia la paz de América Latina.

6. Solidaridad con la Revolución Cubana y su heroico, digno y solidario pueblo

El imperialismo estadounidense, enemigo principal de los pueblos del mundo, incrementa todos los días la guerra económica y subversiva contra Cuba, con el fracasado objetivo de derrotar a la Revolución. Anclado en la obsoleta y agresiva política monroista y macartista, impone sus políticas de dominación a los pueblos de América Latina y el Caribe con la complicidad de la derecha oligárquica, contrarrevolucionaria y neoliberal.

El criminal e ilegal bloqueo económico, comercial y financiero -el más largo y genocida al que ha sido sometida una nación-; la continuada aplicación de la Ley Helms Burton y la activación de su título III, persiguen la asfixia económica, la penuria del pueblo cubano y daña a terceros con su carácter extraterritorial.

El bloqueo es el principal obstáculo al desarrollo económico y social del país. Constituye una flagrante y masiva violación de los Derechos Humanos de los cubanos y de las normas y los principios del derecho internacional. Ha sido denunciado y condenado cada año por la casi totalidad de los estados miembros de la ONU.

En estas casi seis décadas, el bloqueo ha ocasionado pérdidas a la economía cubana por más de 922 mil 630 millones de dólares, si tomamos en cuenta la depreciación del dólar frente al valor del oro. Solo en el último año, de marzo de 2018 hasta abril de 2019, el bloqueo provocó pérdidas por valor de 4 mil 343 millones de dólares, sin incluir los daños que ocasionan las medidas contra Cuba de la administración Trump.

En el colmo del cinismo, tratan ahora de imponer el Título III de la Ley Helms Burton que desconoce el derecho de todo Estado a nacionalizar sus recursos, con el absurdo reclamo en tribunales estadounidenses de tierras que antes estaban en manos de latifundistas, malversadores, torturadores y asesinos.

La Revolución puso en manos de los campesinos las tierras que hoy trabajan; los cuarteles hoy son escuelas donde estudian gratuitamente cientos de miles de niños, adolescentes y jóvenes. El gobierno de Estados Unidos pretende, además, afectar las inversiones y el comercio de compañías extranjeras en Cuba, violando sus derechos.

En las más complejas y difíciles circunstancias, la Revolución cubana sigue en pie, sin renunciar a uno solo de sus principios y avanza por caminos nuevos ampliamente debatidos y consensuados con el pueblo, como lo demostró la consulta popular en la que la participaron casi 9 millones de ciudadanos cubanos que viven dentro y fuera del país. Sus propuestas enriquecieron el 60 por ciento del anteproyecto constitucional. En referendo popular, la Constitución fue aprobada por el 86,85 por ciento de la población que ejerció el voto.

Los delegados al XXV Encuentro del Foro de Sao Paulo, nos sumamos a la Campaña Manos Fuera de Cuba. Llamamos a la mayor y urgente movilización de los partidos de izquierda, movimientos sociales y populares, de solidaridad, personalidades, parlamentos, gobiernos, organizaciones obreras, campesinas, de jóvenes, estudiantes y mujeres. Invitamos también a los graduados en Cuba, intelectuales y medios de comunicación en defensa de Cuba para que se incorporen a acciones públicas de alto impacto mediático con carácter permanente e intensivo. Todos debemos condenar la actual escalada agresiva del imperialismo yanqui contra el pueblo cubano.

Con ese espíritu nos comprometemos a participar en el Encuentro Antiimperialista de Solidaridad, por la Democracia y en contra del Neoliberalismo, que se realizará en La Habana del 1 al 3 de noviembre de 2019.

Tal y como nos convocó Fidel en la IV edición del Foro de Sao Paulo en La Habana, ningún porvenir tendrían nuestros pueblos sin unidad y sin integración.

7. Ecuador

Ecuador vive hoy una ofensiva reaccionaria, que se implementa, mediante la utilización de las instituciones jurídicas, ha proscrito a sectores progresistas. Este mecanismo novedoso dedicado a perseguir a los líderes de izquierda en el Ecuador, vino a remplazar a los golpes de estado militares, digitados desde el norte y a los métodos bélicos de intervencionismo. Es peligroso, ya que disfrazado con un ropaje jurídico e institucionalista, simula ser la restauración de la República y el combate a la corrupción, ambos discursos recurrentes de las derechas. Mientras las dictaduras atentaban contra la vida y la integridad física, éste nuevo mecanismo sofisticado atenta contra la honra, la dignidad y la libertad de los líderes del progresismo por lo que resolvemos.

1. Condenar la persecución a través de todas las formas que utiliza el gobierno en contra de los dirigentes. Advertimos que los representantes de las fuerzas conservadoras, los medios hegemónicos de comunicación, los poderes judiciales, las oligarquías locales, están operando con niveles de concertación superiores a los que conocemos, en una alianza nefasta con un objetivo deliberado: reducir las fuerzas progresistas y de izquierda en el Ecuador.
2. Repudiamos la utilización del lawfare, la persecución judicial y la judicialización de la política como mecanismos dirigidos por las fuerzas conservadas en contra de los dirigentes progresistas y de izquierda en Ecuador.
3. Reafirmamos la importancia de la integración regional para denunciar y enfrentar esta ofensiva neoliberal, encubierta con legalismos e institucionalidad, que lo único que hacen es reiterar las violaciones sistemáticas de las constituciones, los derechos humanos atentando contra el Estado derecho, como accionar recurrente del Gobierno del Ecuador.
4. Solidarizarnos con las organizaciones y sectores que ahora son afectados por la implementación de políticas antipopulares resultado del acuerdo con el FMI que vulnera derechos.
5. Condenamos la entrega de Julian Assange, la persecución al Activista de Ola Bini, permitir la presencia militar en territorio ecuatoriano vulnerando normativas nacionales e internacionales vigentes.
6. Exigir que el Gobierno del Ecuador y los organismos de defensa de los derechos humanos establezcan acciones que garanticen la integridad de Jorge Glas ante la crisis penitenciaria que está atravesando el Ecuador.

7. Nos solidarizamos con Rafael Correa, con Jorge Glas, con Ricardo Patiño, y con todos los líderes víctimas de la persecución judicial dirigida por las oligarquías conservadoras.

¡Hasta la Victoria Siempre!

8. Situación en El Salvador

El XXV Encuentro del Foro de Sao Paulo, reunido los días 25, 26 y 27 de julio de 2019, en la Ciudad de Caracas, Venezuela, se pronuncia en solidaridad con el FMLN y las luchas del pueblo salvadoreño en defensa de las conquistas sociales que están siendo desmanteladas por la política neoliberal del nuevo gobierno:

Reconocemos la unidad revolucionaria y convicción democrática del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional en este nuevo proceso de lucha que han iniciado; y les auguramos a que estos momentos de reflexión y acción sobre las lecciones aprendidas, servirán para que las mayorías populares renueven su confianza en la gloriosa historia de lucha y actual defensa de los derechos del pueblo salvadoreño para la continuidad de la transformación política, social y económica en ese hermano país.

Estamos atentos de las actividades que realiza el actual gobierno de El Salvador a dos meses de haber tomado posesión y rechazamos las acciones implementadas de tipo neofascista, así como las que buscan desmantelar los programas sociales y destruir el sistema de derechos y de justicia social alcanzado por los gobiernos FMLN en beneficio del pueblo.

Por tanto, este Foro resuelve:

Rechazar la política exterior de El Salvador actualmente alineada al imperio, y la militarización de su territorio en detrimento de la soberanía y el respeto a la autodeterminación del pueblo; asimismo el debilitamiento del sistema de integración regional y desprotección de los compatriotas migrantes.

Ofrecer su solidaridad al FMLN, cuyos dirigentes son víctimas actualmente de persecución política por parte de la derecha local al servicio de los Estados Unidos, para deslegitimarles utilizando inclusive la manipulación de la vía judicial; y continuaremos respaldando a que el FMLN, con base en sus principios revolucionarios, democráticos y socialistas avance en su proyecto transformador hacia nuevas conquistas sociales y la defensa de los logros alcanzados para el pueblo salvadoreño.

9. Guatemala

Guatemala, se encuentra en el último año del gobierno de Jimmy Morales, caracterizado por ser un gobierno de derecha, fascista que responde a los intereses de la oligarquía y del imperialismo norteamericano, además de su ineficiencia, su ingobernabilidad, la desestabilización de las instituciones del Estado, y las acciones regresivas y antidemocráticas.

En este sentido las fuerzas de la izquierda guatemalteca y el Foro de Sao Paulo, planteamos nuestro enérgico rechazo a dicha situación y expresamos alta preocupación de cómo a causa de dichos desaciertos se ha incrementado en los últimos días el drama de la migración permanente de connacionales y de hermanos centroamericanos.

La situación delicada en la que coloca a Guatemala la imposición de un acuerdo migratorio con el gobierno de Estados Unidos viola flagrantemente la soberanía nacional, los derechos de los pueblos y de los migrantes y pone al Estado guatemalteco a disposición de la política intervencionista del gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica en la región. La imposición de un acuerdo de “tercer país seguro”, transforma el territorio guatemalteco en una virtual prisión.

Ante esta situación, el Foro de Sao Paulo hace un llamado a las fuerzas progresistas, democráticas y revolucionarias guatemaltecas, a la unidad en torno a la defensa de la soberanía nacional y de los legítimos derechos de los pueblos, ya que dicho acuerdo agudizará las violaciones a los derechos humanos, el crimen organizado, la trata de personas, la vulnerabilidad especialmente de los derechos de la niñez y las mujeres y el incremento de la pobreza y pobreza extrema.

10. Honduras

El Foro de Sao Paulo saluda al valiente pueblo de Honduras que tiene contra la pared al criminal régimen de Juan Orlando Hernández, testaferro de los intereses militares y extractivistas de los Estados Unidos, que luego del Golpe de Estado del 2009 contra el Presidente Manuel Zelaya han sostenido una violenta dictadura por una década a costa de la vida de cientos de Luchadores y Luchadoras Hondureñas.

A 10 años de Lucha, el pueblo de Honduras se encuentra en su punto máximo de ebullición. Saludamos la lucha social por la defensa de la Salud y la Educación que ha sostenido un paro nacional por más de tres meses en contra de las intenciones privatizadoras del Fondo Monetario Internacional FMI. La gente protesta en todo el país contra el modelo neoliberal en todas sus expresiones, las mismas que han llevado al país a la miseria, la violencia y la expulsión de centenares de miles de migrantes que son enjaulados en el seno del mismo imperio que les arrebató las posibilidades de una vida digna.

Saludamos también a la ejemplar Bancada del Partido Libertad y Refundación Libre en el Congreso Nacional de Honduras que actualmente se encuentra en un proceso de “Insurrección Legislativa”, hasta garantizar los derechos democráticos del pueblo de Honduras y garantizar que los escandalosos fraudes de 2013 y 2017 no se repitan nunca más.

El pueblo de Honduras ha ganado dos veces las elecciones generales, sin embargo los Estados Unidos han apoyado la imposición del actual régimen poniendo a su disposición su aparataje mediático mundial, sus recursos económicos y militares concentrados en su Base Militar de Ocupación en territorio hondureño, así como a su ministerio de colonias la Organización de los Estados Americanos OEA que no sólo ha callado ante los delitos electorales, sino que también sirve para limpiarle la cara a un

gobierno con descarados casos de corrupción y vinculación con el narcotráfico. Lo que la OEA denuncia en otros países, lo apoya flagrantemente en Honduras.

Sin embargo y a pesar del oscuro panorama, los pueblos de América Latina confiamos que la victoria en Honduras está cerca, su nivel de organización popular, su alta capacidad de confrontación y presión y su recientemente iniciados procesos de formación política e ideológica son garantía de que una vez se derrumbe el régimen post golpe, existen enormes probabilidades para la creación de un gobierno popular, socialista, humano y justo.

A 10 años de Lucha en Honduras,

¡Nadie Se Rinde!

11. Apoyo a la Revolución Sandinista en su 40 Aniversario

Los Partidos del Foro de Sao Paulo, reunidos en su XXV Encuentro en la ciudad de Caracas, del 25 al 28 de julio de 2019, felicitamos al pueblo nicaragüense, al Frente Sandinista de Liberación Nacional y al Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de Nicaragua por la celebración del 40 Aniversario del Triunfo de la Revolución Sandinista, en momentos en los que Nicaragua consolida la PAZ luego de haber enfrentado victoriosamente al intento de golpe de estado, perpetrado por el imperialismo y sus agentes locales.

Respaldamos los esfuerzos del Gobierno de Nicaragua encabezado por el Comandante Daniel Ortega en el proceso de consolidación de la paz y de continuidad de las transformaciones sociales que ha asegurado el mejoramiento en las condiciones de vida del Pueblo de Nicaragua.

Condenamos el intervencionismo del Imperialismo norteamericano en Nicaragua que se puso de manifiesto con el intento de golpe y se expresa en la actualidad con la agresión económica en la mal llamada sanciones, tales como la Ley Magnitsky y la Ley NICA-ACT, frente a lo cual estamos seguros que el pueblo nicaragüense seguirá resistiendo y venciendo una vez más en su camino emancipador que viene recorriendo desde hace décadas en Defensa de la Soberanía, la Dignidad y la Justicia Social.

VIVA NICARAGUA SANDINISTA

12. Paraguay

Denunciamos la subordinación del gobierno neofascista de Abdo Benítez, conjuntamente con el de Macri y Bolsonaro, al Imperialismo que se profundizo con el alineamiento incondicional a la iniciativa emprendida por el Estados Unidos que engloba a Argentina, Brasil y Paraguay en la llamada Triple frontera posterior a la reunión de cancilleres con Mike Pompeo en Buenos Aires.

Se trata de la creación de un grupo antiterrorista conjunto, bajo control directo norteamericano con el objetivo supuestamente de combatir y neutralizar operaciones terroristas en la región.

Esta iniciativa norteamericana constituye un germen de un verdadero Plan Cóndor Subregional y una alerta para todas las fuerzas de izquierda y movimientos sociales ante una operación de represión, control, información que busca imponer Estados Unidos.

Condenamos el acta bilateral sobre contratación de potencia de las usinas de la Hidroeléctrica Binacional de Itaipu firmado en forma secreta por los gobiernos neofascistas de Abdo-Bolsonaro a espaldas del pueblo y que pretende entregar una vez más la soberanía energética del Paraguay violando los intereses del pueblo paraguayo. Esta política de entreguismo del gobierno de Mario Abdo Benítez tendrá a corto plazo nuevos tarifazos contra la ciudadanía de Paraguay.

VIVA PARAGUAY

13. Perú

Respaldamos al pueblo del Valle del Zambo (Provincia de Islay, en Arequipa, Perú) que viene enfrentando la agresión policial del gobierno de Martín Vizcarra, en su lucha por preservar sus tierras, sus cultivos, el agua y su territorio ante la explotación minera irresponsable, abogando por una solución pacífica en la que se respete los derechos del pueblo al uso de su territorio y de sus recursos.

14. Puerto Rico

1- Por cuanto el Gobierno de los Estados Unidos de América ha expresado a través de todos sus poderes que la soberanía de la Nación Puertorriqueña reside exclusivamente en su Congreso;

2. Desde el 2016 es una Junta de Control Fiscal compuesta por siete miembros nombrados por el presidente estadounidense, quien ejecuta la voluntad del imperio dirigida primordialmente a la obtención de fondos económicos que garanticen el pago de una deuda de más de setenta mil millones de dólares que se le imputa a Puerto Rico;

3. La denominada deuda pública de Puerto Rico no es más que el costo de la administración de la colonia y corresponde a la metrópoli, en cuyo interés se adquirió dicha deuda, pagarla;

4. El paso del huracán María que devastó el territorio de Puerto Rico en septiembre de 2017 agravó la crisis social, económica y política del país, propició la segunda invasión estadounidense y sirvió a la metrópoli para el reordenamiento de sus intereses en la colonia;

5. Dado que el imperio ha ido fortaleciendo sus bases militares en Puerto Rico con la creación de nuevos centros de entrenamiento, abastecimiento y de comunicaciones así como el aumento de la presencia de efectivos militares en el país;

6. En virtud de que ha aumentado notablemente la emigración de boricuas hacia el continente mientras se promueve la inmigración de extranjeros a quienes se les facilita el hacer negocios en Puerto Rico por encima de los nacionales así como la obtención de la residencia y/o la ciudadanía del invasor.

La presencia de Estados Unidos de América en Puerto Rico constituye un peligro para la soberanía y seguridad de todos los países del hemisferio por su situación geoestratégica y área utilizable para invadir países de la región, por lo que nuestro XXV Encuentro del Foro de Sao Paulo, resuelve:

Reiterar su apoyo su mayor solidaridad al ejercicio de la autodeterminación y su derecho a la independencia de la nación puertorriqueña, promoviendo la participación del Foro de Sao Paulo en las sesiones del Comité de Descolonización de las Naciones Unidas para el año 2020. Así mismo, el Foro de Sao Paulo respaldará las gestiones para elevar el caso de Puerto Rico ante la Asamblea General de las Naciones Unidas con la celeridad que amerita, de acuerdo con los principios establecidos por ésta en su Resolución 1514 (XV).

Multitudinarias movilizaciones de protesta efectuadas por el pueblo puertorriqueño contra la corrupción económica y moral forzaron la renuncia del administrador colonial, Ricardo Rosselló, y muchos de sus funcionarios más cercanos. Esta trascendental situación se ha dado en medio de una profunda crisis económica e institucional, que le imprime singular pertenencia a la lucha más que centenaria del pueblo puertorriqueño por su autodeterminación e independencia nacionales hacia la cual el XXV Encuentro del Foro de Sao Paulo refrenda su total solidaridad.

15. Uruguay

Desde el primero de marzo del 2005, el pueblo uruguayo confió en el frente amplio para para gobernar el país.

En quince años el frente amplio sacó un millón de personas de la pobreza e incremento un 60% los salarios, triplico el salario mínimo y las jubilaciones de los más postergados.

Se fortaleció la agenda de los derechos, en especial de las personas trans, el derecho a las trabajadoras domésticas y los trabajadores del campo. Se democratizó el acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Se amplió en estos años la asistencia sanitaria, permitiendo la incorporación de la totalidad de la población. Se ha invertido cifras récord en educación, multiplicando las matriculas de la educación media y universitaria. A través de políticas sociales se ha logrado contemplar las principales carencias de las personas más vulnerables.

Para seguir avanzando y seguir profundizando los derechos adquiridos, los pilares de la democracia participativa y evitar el retroceso de los tan importantes logros sociales, económicos y políticos alcanzados en estos quince años, apoyamos esta nueva lucha por conquistar el 4to gobierno del Frente Amplio.

Apoyamos, así la fórmula de Daniel Martínez- Graciela Villar confiando en sus capacidades para ganar el cuarto gobierno consecutivo de izquierda y progresista en el Uruguay.

¡Viva Uruguay!

16. Venezuela

No podemos ignorar el hecho que el gobierno de los EEUU está desarrollando la instrumentalización y politización del sistema internacional de DDHH para favorecer sus intereses y acciones de injerencia en nuestro continente y en el resto del mundo. Ejemplo de ello fue la utilización de un informe sobre los DDHH sobre LIBIA que abrió las puertas a una intervención militar a este país, con terribles consecuencias que aun pesan sobre el pueblo libio.

En defensa de la dignidad latinoamericana y caribeña y a favor de la Paz, rechazamos categóricamente el informe sobre la situación de los DDHH en la República Bolivariana de Venezuela, realizado por la Alta comisionada para los DDHH de la ONU, Michel Bachelet, por su falta de rigor metodológico que no refleja en lo absoluto la realidad venezolana, con un enfoque sesgado y parcializado a favor de la extrema derecha opositora y por no tomar en cuenta las denuncias realizadas por un sector de las víctimas de la violencia. Así mismo por obviar los aportes realizados por el Gobierno Bolivariano para garantizar los derechos humanos del pueblo venezolano así como por ignorar también el informe de Alfred de Zayas, Relator independiente del Consejo de DDHH de la ONU, quien recomendó a través de un informe llevar al gobierno de los EEUU a la Corte Penal Internacional por los Crímenes de Lesa Humanidad cometidos contra del pueblo venezolano, por las medidas coercitivas unilaterales.

Celebramos el contundente rechazo que en el marco del Diálogo Interactivo del Consejo de Derechos Humanos se produjo sobre el informe presentado por la Alta Comisionada Michelle Bachelet contra Venezuela por las mayorías de las delegaciones de los Estados que tomaron la palabra en defensa de la Revolución Bolivariana, del Estado venezolano y del Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela Nicolás Maduro Moros.

Acordamos:

- Dedicar una jornada de solidaridad con la República Bolivariana de Venezuela el próximo 12 de octubre del 2019 a las 15 horas en los países de América y el Caribe.
- Realizar actos, mitin, conferencias de prensa, asambleas o cualquier tipo de manifestación en apoyo a Venezuela con la consigna: “MANOS FUERA DE VENEZUELA” exigiendo el respeto a la soberanía del pueblo venezolano.

¡Yankees Go Home!

¡Manos Fuera de Venezuela!

17. Ejercicio de derechos y libertades en Cataluña y el Estado Español

Los partidos políticos participantes en el XXV Encuentro del Foro de São Paulo y en anteriores, reunidos del 25 al 28 de julio de 2019 en Caracas, Venezuela, ante el proceso

de radicalidad democrática que ha iniciado el pueblo de Cataluña con el objetivo de ejercer su derecho a la autodeterminación y decidir su futuro político, profundizar en el sistema democrático y la justicia social, RESUELVEN:

El Foro de São Paulo reconoce y apoya los procesos de radicalidad democrática, el derecho de autodeterminación de los pueblos y, por su mismo carácter internacionalista, apoya todos los procesos de emancipación nacional y social que se expresan de manera pacífica y democrática.

El Foro de São Paulo ya se ha pronunciado en sus cinco últimos encuentros en Bolivia, México, El Salvador, Nicaragua y Cuba apoyando las diversas iniciativas del pueblo catalán para ejercer el derecho a la autodeterminación. El gobierno de España se niega a reconocer el ejercicio de este derecho de manera pactada, intentando resolver un problema político por la vía judicial. En este sentido acabamos de ser testigos del proceso judicial contra los líderes políticos y sociales independentistas que llevan más de dos años en prisión preventiva y cuya sentencia del juicio se espera para este otoño. Un juicio donde la fiscalía del estado ha defendido tesis acusatorias conjuntamente con la acusación particular ultraderechista de VOX.

Afirmamos nuestra solidaridad con la voluntad ampliamente mayoritaria del pueblo de Cataluña para decidir su marco de soberanía de forma pacífica y democrática.

Así mismo, denunciaremos la represión y la vulneración de derechos civiles ejercida por parte del Estado Español, que conlleva la existencia de presos y presas políticas, exiliados y exiliadas políticas y la judicialización de la política.

Mostramos nuestra preocupación por esta deriva represiva ante la expresión de movimientos populares e instituciones democráticas que reivindican el ejercicio de derechos políticos, civiles y sociales, entre ellos, el derecho a la autodeterminación.

Denunciamos la constante negativa al diálogo democrático del gobierno de España y su ofensiva judicial contra iniciativas sociales, políticas y culturales críticas con el Estado.

A la vez, manifestamos nuestro apoyo a las masivas, constantes y pacíficas movilizaciones protagonizadas por la sociedad civil catalana para exigir las garantías necesarias para el ejercicio de derechos civiles, la exigencia de la libertad de las presas y presos políticos, y el retorno de los y las exiliados.

Finalmente, el XXV Encuentro del Foro de São Paulo insta al Estado Español a que garantice la libertad, los derechos civiles, políticos y sociales, y reconozca el derecho a la autodeterminación también como instrumento para la prevención de conflictos y que se establezca un marco de diálogo democrático entre las instituciones del Estado español y las instituciones catalanas para resolver el conflicto de manera democrática, garantizando la libertad de las y los presos políticos, el retorno de las y los exiliados y el archivo de las querellas abiertas en relación a las diferentes movilizaciones.

18. País Vasco

El proceso político y de paz del País Vasco cumple 10 años. En este largo ciclo han tenido lugar eventos de gran calado, desde la Declaración de Bruselas hasta la

desaparición de la organización armada ETA. Se abre un ciclo político post-ETA pero las consecuencias del conflicto todavía perduran y es urgente dar una respuesta acorde a los tiempos que se viven. Hoy todavía se mantienen en vigor las políticas represivas que el Gobierno del PP puso en marcha para obstruir el proceso de construcción de Paz. Un año después del cese definitivo de la actividad armada, el Estado español detuvo a 47 ciudadanos/as vascas, por su compromiso y trabajo en defensa de los derechos de los presos vascos. Los 47 compañeros/as conforman el sumario 11/13, donde se enfrentan a una petición fiscal de 601 años de prisión. Ahí está el caso de los 7 jóvenes de Altsasu, condenados a entre 2 y 13 años por una pelea de bar en fiestas del pueblo con 2 agentes de la guardia civil.

Todavía hay 253 presos vascos privados de libertad. El posible retorno del PSOE de la mano de Pedro Sánchez al Gobierno en España, debería abrir nuevas expectativas para abordar de manera ordenada las consecuencias del conflicto vasco (cuestión de víctimas, personas presas y exiliadas etc.). Ahí está el precedente del Gobierno de Francia, que ya ha cambiado de rumbo en materia penitenciaria. Al día de hoy, más de la mitad de los presos y presas vascas dispersadas en el Estado Francés han sido trasladadas a las cárceles más cercanas al País Vasco.

Por todo ello, los partidos presentes en el XXV Encuentro del Foro de Sao Paulo, animamos al Gobierno de Sánchez a dar nuevos pasos en materia de Paz. Animamos al Gobierno de España a acabar con el sufrimiento añadido a los familiares de los presos, reagrupando a todos los presos y presas vascas. Liberando a los presos con enfermedades incurables y a los mayores de 65 años, como primeras medidas de una agenda que permita la excarcelación temprana de todos los presos, para así poder superar todas las consecuencias del conflicto.

Ahora es el momento.

19. Palestina

Desde que Palestina fue dividida por Naciones Unidas en dos Estados en 1947, uno judío y otro palestino, la ONU ha adoptado un sin número de Resoluciones al respecto. Israel no ha acatado ninguna, incluso desde 1967, las resoluciones que piden la retirada de Israel de los territorios ocupados en la Guerra de los Seis Días y “el reconocimiento de la soberanía, integridad territorial e independencia política de todos los estados de la región y su derecho a vivir en paz”. La Resolución 2443 (Asamblea General) exige que Israel “desista de destruir casas de civiles” en las áreas ocupadas y expresa su preocupación “por la violación de los derechos humanos”. Así se podría enlistar todas y cada una de las Resoluciones del máximo organismo internacional, su Consejo de Seguridad, su Asamblea General, el Consejo de Derechos Humanos que permanentemente ha condenado a Israel por crímenes de guerra así como la construcción de los asentamientos israelíes en zona palestina, al tiempo que ha abogado por la autodeterminación palestina y denunciado que Israel viola los derechos humanos en los territorios ocupados y en los Altos del Golán, así como los ataques sistemáticos en la Franja de Gaza y Cisjordania, además de impedir el acceso a la ayuda humanitaria a la población civil, así como los cruentos bombardeos en Jerusalén Este.

Es inaceptable que la situación que prevalece en Palestina y las agresiones de Israel, persistan hasta la fecha. En días recientes, el mundo ha visto cómo el Estado israelí incumple nuevamente en respetar las leyes humanitarias al seguir destruyendo cientos de casas de las familias palestinas en Cisjordania.

Apoyamos el derecho del pueblo PALESTINO en su lucha por la liberación de su Patria, y EXIGIMOS respetar los derechos de los más de seis mil (6.000) presos políticos recluidos en las cárceles del estado israelí, especialmente los niños y niñas, menores de edad y las mujeres que sufren los peores métodos de tortura. Estos presos políticos tienen que ser liberados inmediatamente para unirse a su pueblo en la lucha por la LIBERACIÓN NACIONAL. Rechazamos enfáticamente la decisión de considerar a Jerusalén como capital de Israel, así como el respaldo que algunos gobiernos le han dado a tal pretensión promovida por el imperialismo estadounidense.

Palestina existe. Requiere del reconocimiento pleno de los pueblos y gobiernos del mundo. Basta de derechos no reconocidos. Desde que en 1975 se estableciera el Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino, cuya misión es la de asesorar a la Asamblea sobre los programas destinados al ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, incluidos el de la libre determinación sin injerencia externa, el de la independencia y la soberanía nacionales, y el derecho de los refugiados a retornar a sus hogares y propiedades, de los cuales fueron expulsados forzosamente hace más de 70. Cuántos más se requieren para evitar que Israel siga destruyendo hogares y asesinando a la población civil.

Por ello, el XXV Encuentro del Foro de Sao Paulo, refrenda como cada año, su mayor solidaridad con el pueblo palestino, rechaza tajantemente la ocupación ilegal israelí y denuncia que las acciones del Estado de Israel trastocan cualquier proceso de paz.

Palestina existe. Por ello nos pronunciamos por la paz, la estabilidad en la región, la autosuficiencia y la seguridad humana, Por el respeto a la dignidad y soberanía y, dado que goza del reconocimiento de Estado No miembro de la ONU, nos pronunciamos porque obtenga el reconocimiento como miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas en congruencia con las diversas Resoluciones emitidas por anteriores Encuentros del Foro de Sao Paulo.

¡Viva Palestina Libre!

20. República Saharaui

Que la situación injusta que vive el pueblo saharauí desde que España, como potencia colonizadora, se retirara en 1976, de lo que fue su provincia del Sahara, incumpliendo sus compromisos con las Naciones Unidas y con el pueblo saharauí, hecho que provocó la invasión y división de este territorio por parte de Marruecos y Mauritania, con el consiguiente éxodo civil de centenares de miles de personas, generando así una crisis humanitaria sin precedente en la historia del país;

Que la invasión militar del Sahara Occidental por parte de Marruecos constituyó una flagrante violación del Dictamen del Tribunal Internacional de Justicia de la Haya del 16 de octubre de 1975, de la Resolución de la ONU 1514 XV, referente al principio de

autodeterminación de los pueblos y países coloniales y de las demás resoluciones de las Naciones Unidas y de la Unión Africana sobre el territorio no autónomo del Sahara Occidental.

Es sumamente grave la situación que vive la población civil saharauí bajo ocupación marroquí en las Zonas Ocupadas de la República Árabe Saharaui Democrática, por lo que recordando nuestros compromisos con la lucha contra el colonialismo, el imperialismo, el expansionismo y cualquier forma de injusticia dondequiera que se cometa, el XXV Encuentro del Foro de Sao Paulo declara solemnemente:

Nuestro apoyo irrestricto a la justa lucha del pueblo saharauí por su libertad, soberanía e independencia nacional, bajo la dirección de su representante legítimo, el Frente POLISARIO y del gobierno de la República Árabe Saharaui Democrática; Nuestra condena enérgica a los asesinatos, violaciones, torturas, deportaciones y agresiones de los cuerpos represivos marroquíes y otras violaciones de los derechos humanos de la población civil saharauí y exigimos la inmediata e incondicional liberación del Grupo de Gdeim Izik y de todos los presos de conciencia saharauíes, así como el esclarecimiento del destino de los más de 600 desaparecidos políticos de ese pueblo hermano y pide a la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas de implicarse en esta situación en defensa del derecho de este pueblo y ejercer las presiones necesarias para que cesen estas violaciones; Nuestro más contundente rechazo a las explotaciones ilegales de los recursos naturales saharauíes por parte de la potencia ocupante y exigimos a los gobiernos y empresas que participan en esa actividad, contraria a la legalidad internacional, que cesen su participación de forma inmediata y de forma particular condenamos los acuerdos de pesca y de agricultura firmados por la Unión Europea con Marruecos en violación del dictamen de la Corte Europea de Justicia del 27 de febrero del 2018, en el que se señala la ilegalidad de dichos acuerdos, porque Marruecos no posee ni la administración, ni la soberanía sobre el Sahara Occidental y consideramos que toda inversión o financiamiento de proyectos en ese territorio ocupado es un financiamiento de la ocupación marroquí y un estímulo al bloqueo del proceso de paz de la ONU y de la Unidad Africana. Por ello es de urgente necesidad de implementar un mecanismo, dependiente de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum en el Sahara Occidental (MINURSO), que vigile de forma imparcial e independiente la grave situación que significa el constante abuso de las fuerzas de ocupación marroquíes contra la libertad de la población civil saharauí; Nuestra exigencia a la Comunidad Internacional para que ponga fin a la ocupación militar del territorio del Sahara Occidental, posibilitando el ejercicio del derecho a la autodeterminación y a la independencia del pueblo saharauí a través de un referéndum justo, limpio e imparcial organizado por las Naciones Unidas y la Unión Africana. Reiteramos nuestra más firme condena a lo que significa el Muro de la Vergüenza construido por el agresor marroquí, a lo largo de 2.720 Km. con el objetivo de dividir al pueblo saharauí y sus tierras y que constituye el muro militar en activo más largo del mundo, con más de 5 millones de minas antipersonas; Sostenemos nuestra exigencia al Consejo de Seguridad y a la Organización de las Naciones Unidas para que respeten y garanticen el derecho inalienable del pueblo saharauí a la autodeterminación y la independencia como exigen las propias resoluciones de las Naciones Unidas así como expresamos nuestra condena a las maniobras dilatorias del régimen expansionista marroquí con la complicidad de Francia que impide el ejercicio del derecho a la libertad del hermano pueblo saharauí; Mantenemos nuestra denuncia a los constantes obstáculos que ha puesto Marruecos a la acción de la MINURSO y a los Enviados Especiales del Secretario General de Naciones Unidas y solicitamos al Consejo de Seguridad de la ONU impulsar de manera urgente el

proceso de negociación entre Marruecos y el Frente Polisario para el logro de una solución pacífica, que garantice el derecho de autodeterminación del pueblo saharauí.

El XXV Encuentro del Foro de Sao Paulo llama a todos los países que no lo han hecho a Reconocer la República Saharaui en respaldo a sus legítimos derechos de soberanía sobre su tierra y recursos.

21. Siria

Condena la agresión sistemática de la que ha sido objeto la República Árabe Siria, por parte del gobierno de los EEUU y la OTAN, lo que ha provocado muerte y destrucción en el país Árabe.

Denuncia la intención del régimen israelí de anexar las Alturas del Golán, en flagrante violación al derecho internacional vigente.

Exige que se respete la soberanía del Estado de Siria y que cese la continua violación a su integridad territorial nacional.

Llama a los pueblos y gobiernos del mundo a expresarse en favor de la paz y la culminación de las amenazas contra el pueblo y el gobierno legítimo de la República Árabe Siria.

¡Viva Siria!